



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.51228/2026. Cát. Bioq y Biol. Molecular. Ayudante Alumnos Rentados

VISTO:

- La nota presentada por la Dra. SEMBAJ Adela, Profesora Titular de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnas/os Rentadas/os;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Adela Sembaj, Sra. Prof. Adjunta Dra. María Angélica Rivoira y la Sra. Prof. Adjunta Dra. Mercedes Stroppa, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 18 de Marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso Ayudantes Alumnos/as Rentados/as, para la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, desde 01-04-2026 hasta el día 30-03-2027, según el siguiente detalle:

“Clase A”

- Sra. MONTROYA, Milagros DNI N°: 44.194.223
- Sr. BELTRAMO, Francisco José DNI N°: 44.872.203
- Sr. BUSTOS DEL PRATO, Lautaro Exequiel DNI N°: 44.828.860

Art. 2º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

